ORDINARIO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXIII Saltillo, Coahuila, viernes 23 de diciembre de 2016 número 103

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE
Subdirector del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

INFORMACIÓN Fiscal sobre Tarifas de las contribuciones establecidas en la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, aplicables durante el Ejercicio Fiscal 2017. 1

DECRETO 715.- Se reforman los numerales 1, 2, 3, y 4 de la fracción I, así como los numerales 1, 4, 6 y 8 de la fracción II del artículo 141-A; se derogan los artículos 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 51-A, 52, 53, 54, 55, 56 Y 57, así como la fracción XXXI del artículo 142, todos de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, contenida en el Decreto No. 541, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 94 de fecha 25 de noviembre de 2011. 23

DECRETO 716.- Ley de Ingresos para el Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2017. 26

DECRETO 718.- Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales de los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza. 34

INFORMACIÓN FISCAL SOBRE TARIFAS DE LAS CONTRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, APLICABLES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017.

ING. ISMAEL EUGENIO RAMOS FLORES, SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EMITE LA PRESENTE INFORMACIÓN FISCAL POR LA QUE SE DAN A CONOCER LAS CUOTAS Y TARIFAS ACTUALIZADAS CORRESPONDIENTES A DICHA

2. ANEXO DE INGRESOS A DETALLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
ANEXO DE INGRESOS 2017
ANEXO UNICO CONTABLE
(PESOS)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2017
INGRESOS FEDERALES	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	$ 12,281,059,568.43
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE AUTOMÓVILES	$ -
CONSUMO (CERVEZA, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACOS LABRADOS)	$ 364,756,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	$ 437,175,791.84
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	$ 589,811,626.89
FISCALIZACION CONJUNTA	$ 164,365,000.00
ISAN	$ 183,534,890.05
FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	$ 74,207,833.20
FONDOS DE COMPENSACIÓN PARTICIPABLES (ISR Y FONDO DE REPECOS E INTERMEDIO	$ 961,170,625.84
FONDO PARA EL DESARROLLO MINERO	$ 61,183,030.00
FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS	$ 16,223,929.11
FONDO PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	$ 563,385,989.66
MULTAS ADMINISTRATIVAS NO FISCALES	$ 7,160,709.42
RÉGIMEN PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES	$ 550,000.00
RÉGIMEN INTERMEDIOS	$ 27,000.00
RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL	$ 98,462,772.04
ENAJENACION DE INMUEBLES	$ 76,000,644.42
IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES	$ 629,001,880.00
TOTAL INGRESOS FEDERALES	$ 16,508,077,290.90
INGRESOS ESTATALES	
IMPUESTOS	
SOBRE NOMINAS	$ 2,026,713,942.65
SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS ESTATAL	$ 250,000,000.00
POR REMEDIACIÒN AMBIENTAL EN LA EXTRACCIÒN DE MATERIAL PÈTREO	$ 34,128,768.25
SOBRE ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	$ 82,713,684.43
HOSPEDAJE	$ 32,377,620.33
ADICIONAL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	$ 42,111,480.46
SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	$ 3,600,750.03
SOBRE LOTERÍAS	$ 5,664,894.12
SUBTOTAL IMPUESTOS	$ 2,477,311,140.27
DERECHOS	
CONTROL DE VEHÍCULOS	$ 1,053,897,760.00
BENEFICIACIÓN DE MINERALES	$ 17,632,801.59
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	$ 421,114,804.69
LICENCIAS Y PERMISOS PARA MANEJAR	$ 145,107,000.00
REGISTRO CIVIL	$ 76,049,730.00
LICENCIAS ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	$ 110,023,000.00
OTROS DERECHOS	$ 92,093,354.50
SUBTOTAL DERECHOS	$ 1,915,918,450.78
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	
PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN	$ 431,081,651.43
REZAGO CENTRO HISTÓRICO DE RAMOS ARIZPE - SALTILLO - TORREÓN.	$ -
POR RESPONSABILIDAD OBJETIVA	$ 1,168.80
COOPERACIONES	$ 23,575,969.39
OBRA PUBLICA (APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS)	$ 4,555,533.22
SUBTOTAL CONTRIBUCIONES ESPECIALES	$ 459,214,322.84
CONTRIBUCIONES ESTATALES	$ 4,852,443,913.89
PRODUCTOS	$ 56,449,532.90
APROVECHAMIENTOS	$ 223,047,446.40
INGRESOS ESTATALES	$ 5,131,940,893.19
INGRESOS PROPIOS	$ 21,640,018,184.09
APORTACIONES FEDERALES	
FONDO PARA LA NOMINA Y GASTO OPERATIVO (FONE)	$ 9,813,470,367.00
Para los Servicios de Salud y Asistencia (FASSA)	$ 1,765,057,051.00
Infraestructura Social (FAIS)	$ 564,590,770.00
Fortalecimiento a los Municipios (FORTAMUN)	$ 1,642,956,976.00
Aportaciones Múltiples (FAM ASISTENCIA SOCIAL)	$ 437,160,264.00
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	$ 254,193,310.00
Seguridad Pública (FASP)	$ 196,443,892.00
Fortalecimiento a las Entidades Federativas (FAFEF)	$ 698,499,600.00
APORTACIONES FEDERALES	$ 15,372,372,230.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
ANEXO DE INGRESOS 2017
ANEXO UNICO CONTABLE
(PESOS)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2017
CONVENIOS	
AGUA	$ 107,191,797.00
CAMPO	$ 145,900,000.00
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	$ 993,016,232.00
EDUCACIÓN	$ 2,449,053,998.00
CULTURA	$ 9,866,032.00
MEDIO AMBIENTE	$ -
SALUD	$ 95,215,949.00
SEGURO POPULAR	$ 470,000,000.00
FONDO METROPOLITANO	$ 264,946,879.00
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	$ 537,350,000.00
FONDO DE APOYO A MIGRANTES	$ 4,500,000.00
FONDO PARA LA ACCECIBILIDAD EN EL TRANPORTE PUB PARA LAS PERSONAS CON DIS	$ 10,662,536.00
FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL	
FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL	
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	$ 86,700,000.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL	$ 102,300,000.00
FONDO PARA FRONTERAS	$ 25,500,000.00
CAPUFE	
DIF	
SECRETARIA DE ECONOMÍA	
NUEVO SISTEMA DE IMPLEMENTACIÓN DE JUSTICIA PENAL	$ -
FONDO CIENCIA Y TECNOLOGIA	$ 230,365,591.00
PUEBLOS MÁGICOS	
CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO	
PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE	
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS	
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO	
OTROS CONVENIOS DE CULTURA	
REGISTRO CIVIL	
PROGRAMAS DE VIVIENDA	
JUVENTUD	
CERESO MONCLOVA	
DEFENSA NACIONAL	$ 252,121,723.00
IMSS HOSPITAL GENERAL ZONA ACUÑA	$ 300,000,000.00
IMSS UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR TORREÓN	$ 30,000,000.00
CFE	$ 55,600,000.00
OTROS CONVENIOS	
CONVENIOS	$ 6,170,290,737.00
FIDEICOMISO PARA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS	$ 515,263,000.00
T O T A L	**$ 43,697,944,151.09**